

Vendimia 2022: Se prorroga el plazo de inscripción para músicos

03/12/2021



Desde el Gobierno de Mendoza se informa que se extiende la inscripción de músicos aspirantes a participar en "Milagro del vino nuevo".

Los interesados, podrán inscribirse hasta las 23.59 del domingo 5. Las bases, las partituras necesarias para realizar la audición presencial y los tutoriales pueden consultarse a través de www.mendoza.gov.ar/cultura.

Datos importantes:

Se seleccionarán 30 músicos, 18 titulares y 12 titulares auxiliares: 4 violines; 2 violas; 1 violoncello; 2 guitarras

criollas (con especialidad música cuyana); 1 guitarrón (con especialidad música cuyana); 1 piano y teclado; 1 saxo tenor y barítono; 1 saxo alto y aerófonos andinos; 1 flauta y aerófonos andinos; 1 trombón; 1 trompeta; 1 clarinete y saxo tenor; 1 charango y aerófonos andinos.

Las audiciones de músicos serán presenciales, del 8 al 10 de diciembre, en la Sala Buffet del Teatro Independencia, 9 a 17 hs., según el siguiente cronograma:

Miércoles 8: piano – teclado, violín, viola y violonchelo.

Jueves 9: charango, saxo, flautas, trombón y trompeta.

Viernes 10: guitarras y guitarrón.

El jurado estará conformado por 3 integrantes del staff de “Milagro del vino nuevo”; 1 representante del Ministerio de Cultura y Turismo y 2 representantes de las Asociaciones de Músicos (MIMM / SMC), con un solo voto colegiado.

Al momento de la inscripción, el artista deberá contar con la siguiente documentación digital obligatoria, para poder completar el proceso:

DNI (anverso y reverso) en formato PDF

Constancia de CUIL, en formato PDF

CV (Currículum Vitae), de hasta 2 (dos) carillas, consignando sólo datos personales, apellido, nombre, DNI y actividad artística de los últimos 3 años.

La inscripción mediante el Sistema Tickets se realizará en 8 etapas, para lo que se puede ver un tutorial en www.mendoza.gov.ar/cultura